

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA PERSONAL SELECCIONADO “CURSO DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. 06/0317/2023. LOCALIDAD HIGUERA LA REAL”

Primero.- Con fecha de 28 de diciembre de 2023 se notifica a esta Mancomunidad Resolución por la que se conceden subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas incluidas en la Oferta preferente del servicio extremeño público de empleo y dirigidas a personas trabajadoras desempleadas, correspondientes a la convocatoria de 2023.

Segundo.- Con fecha de 16 de marzo de 2024 se envía oferta de empleo al Centro de Empleo de Fregenal de la Sierra para cubrir una plaza de docente para el desarrollo del Curso de Docencia de la formación para el empleo, en base a la indicada Resolución.

Tercero.- Con fecha 25 de marzo de 2024 se envía por el Centro de Empleo de Fregenal de la Sierra listado de personas preseleccionadas

LISTADO DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

ENTIDAD: MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE
CURSO: 06/0317/2023 [SSCE0110] DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
OFERTA DE EMPLEO: 11/2024/004091
PUESTO DEL CANDIDATO: DOCENTE
NÚMERO DE CANDIDATOS PEDIDOS: CINCO

• LISTADO DE CANDIDATOS DOCENTES PRESELECCIONADOS*

1	GÓMEZ MARRÓN, DIONISIA Mª	***5318**
2	ZAMBRANO MOÑINO, Mª CARMEN	***0250**
3	GALLEGO SÁNCHEZ, Mª ROCIO	***5116**
4	GARCÍA CASQUETE, Mª JOSÉ	***7138**
5	LÓPEZ SILVA, LUIS FERNANDO	***5257**
6	PÉREZ PAREDES, ISABEL PÉREZ	***5554**

• LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTARSE EN:

CID Sierra Suroeste
AMPLIACION POL. IND. EL PABELLÓN
C/ LA JARA S/N
06300 - Jerez de los Caballeros
Teléfono: 924 75 12 49 / 924 73 09 60

El día 2 de abril, a las 10.00 h.

LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS TENDRÁN QUE APORTAR DOCUMENTACIÓN QUE NOS JUSTIFIQUE EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL (Contratos de trabajo, vida laboral -ambos- y competencia docente). Si dicho candidato no aporta documentación no se le tendrá en cuenta para la fase de selección.

Firmado por SILVIA SUAREZ JOSE
CARLOS - DNI ***4774**, el día
25/03/2024 con un certificado
emitido por el Sector Público



Cuarto.- Se convoca a los/las preseleccionados/as para que se presenten en la sede de la Mancomunidad Sierra Suroeste con la documentación justificativa de la experiencia docente y profesional (contratos de trabajo, vida laboral y competencia docente) el día 2 de abril de 2024 a las 10.00 horas

Quinto.- Presentan la documentación requerida los siguientes preseleccionados/as:



- PUESTOS/CONTRATACIÓN LABORAL/: 1 puesto.

María del Rocío Gallego Sánchez
María José García Casquete
Fernando López Silva
Isabel Pérez Paredes

Sexto.- Finalizado el procedimiento de selección y una vez comprobada la documentación presentada por las personas preseleccionadas (Curriculum, títulos académicos, acreditación de cursos formativos y acreditación de experiencia laboral) y de conformidad con los criterios de selección aprobados (mayor experiencia docente) por la presente HE RESUELTO

Primero.- Declarar apto, el personal seleccionado para el puesto ofertado, que figura como anexo a esta Resolución.

ANEXO

- **1 MONITORA DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**
 - **MARÍA DEL ROCIO GALLEGO SÁNCHEZ**

Segundo.- Constituir la siguiente bolsa de reserva con los/as aspirantes, que resultando aptos/as tras el proceso de selección, no han obtenido plaza, quedando en reserva para cubrir cualquier eventualidad o incidencia que se produzca.

- **MARÍA JOSÉ GARCÍA CASQUETE**
- **FERNANDO LÓPEZ SILVA**
- **ISABEL PÉREZ PAREDES**

Tercero.- Hacer pública la presente resolución en el apartado “Tablón de anuncios” de la Sede Electrónica de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste (<https://sierrasuroeste.sedelectronica.es/info.0>)

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución, a la Asamblea General de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo que se pone en general conocimiento, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE ,
Fdo. Abel Caro Díaz

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Fdo. Miguel Frc.Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE